SOLICITA: **PAGO DE BONIFICACIÓN POR ESCOLARIDAD**

Lic. EFRAÍN CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – YUNGUYO

ADM.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 303
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
8F 18 NOV 2024
EXPEDIENTE N° 11209
HORA: 4:08 FIRMA:

YO, **MARILY MILENA CUTIPA LLANQUI**, identificado con DNI N° 43032319 y domiciliado en el jirón Iquitos n° 286 de la ciudad de Puno, profesor de la I.E.I. 15 DE AGOSTO de la provincia de Yunguyo, respetuosamente ante usted me presento y expongo:

QUE, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43.1 AUTORIZAR EL OTORGAMIENTO POR ÚNICA VEZ, DURANTE EL AÑO FISCAL 2024 DE UNA BONIFICACIÓN EXCEPCIONAL DE S/. 400.00 (CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES) A FAVOR DE LOS PROFESORES QUE INGRESAN A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL, DESDE EL 01 DE MARZO DE 2024, EN EL MARCO DE LA LEY 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL, COMO RESULTADO DEL CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICO MAGISTERIAL 2022, LA CUAL SE PAGA COMO MÁXIMO EN EL MES SIGUIENTE POSTERIOR A LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA PRESENTE NORMA.

Siendo que a la fecha presente no se ha efectuado el pago del bono de escolaridad tal como se muestra en las boletas de pago, correspondientes a los meses de junio a octubre del 2024.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Amparo mi pedido en lo dispuesto en el Artículo 2 Inc. 5, 20, 24 de nuestra constitución política del Perú.

POR LO EXPUESTO:

Solicito el pago de escolaridad que me corresponde por cumplir todos los requisitos.

ADJUNTO:

COPIA DE DNI
COPIA DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO DEL AÑO 2023
BOLETAS DE PAGO DEL MES DE JUNIO AL MES DE OCTUBRE 2024.

Atentamente,

MARILY MILENA CUTIPA LLANQUI
DNI 43032319